

Incidencia de casos nuevos diagnosticados de trastornos de espectro autista en un Equipo de Salud Mental Infanto-juvenil en dos períodos diferenciados: un estudio descriptivo

Ángela Osorio Guzmán*, Yolanda Álvarez Fernández**, Rocío Gordo Seco*, María del Rosario Hernando Segura**, Helena de Diego Martín***, Marta Díez González***

* Licenciada Especialista en Psiquiatría. Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Complejo Asistencial Universitario de Burgos.
 ** Licenciada Especialista en Psicología Clínica. Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Complejo Asistencial Universitario de Burgos.
 *** Residente de Psiquiatría. Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

Introducción y Objetivos

En los últimos años aparecen en la literatura multitud de estudios que señalan un **aumento en la prevalencia de los Trastornos del espectro autista (TEA)**. Aunque hay consenso respecto a este aumento, sigue siendo una cuestión de **debate los posibles factores asociados** entre los se han propuesto los cambios en los criterios diagnósticos e introducción del concepto de espectro autista, una mayor concienciación y conocimiento por parte de padres y profesores y el desarrollo de unidades especializadas. Algunos autores señalan que por razones metodológicas **los estudios de prevalencia son poco apropiados** para estudiar el incremento real de los TEA y tendría **más interés realizar estudios de incidencia**. El **objetivo** de este trabajo es **determinar la incidencia de casos nuevos atendidos en un Equipo de Salud Mental Infanto-Juvenil (ESMIJ)** cuyo motivo de consulta y/o diagnóstico está relacionado con trastornos de espectro autista en dos períodos diferentes (2013 y 2018), así como **determinar si existen diferencias entre ambos períodos**, y si es así valorar **posibles factores relacionados**.

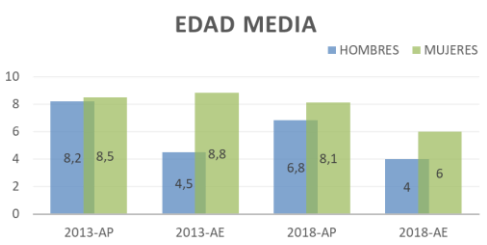
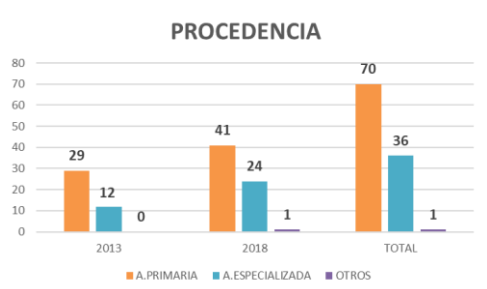
Pacientes y Método

Se trata de un **estudio de cohortes históricas** de todos los pacientes nuevos remitidos al ESMIJ para valoración de TEA o/y pacientes nuevos remitidos por otras causas diferentes que son estudiados por sospecha de TEA. Se estudian en **dos períodos diferenciados** (2013 y 2018). Se incluyeron un total de **107 pacientes**, **41 en 2013** y **66 en 2018**. La distribución por sexo es similar en ambos períodos (**5varones/1 mujer**).

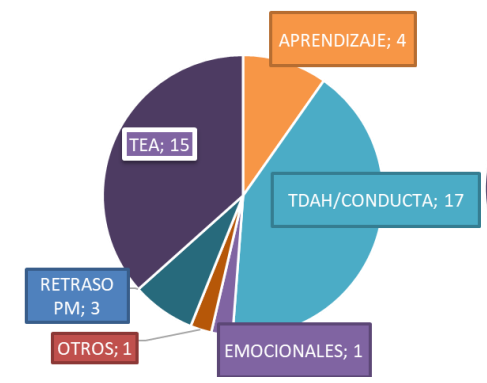
REMISIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2013	7	34	41
2018	10	56	66

Referencias: Fortea Sevilla, María del Sol, & Escandell Bermúdez, María Olga, & Castro Sánchez, José Juan (2013). AUMENTO DE LA PREVALENCIA DE LOS TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA: UNA REVISIÓN TEÓRICA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1),747-764.[fecha de Consulta 19 de Febrero de 2022]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349852058061>

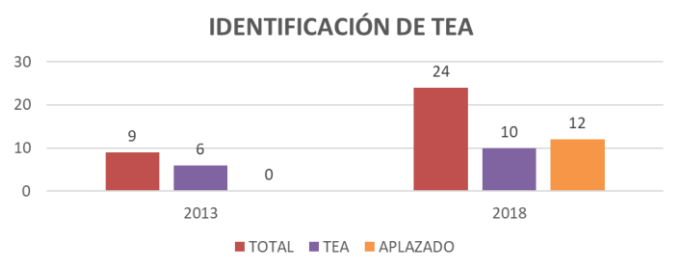
Resultados



MOTIVOS DE CONSULTA-2013



El número de derivaciones desde Atención Primaria es significativamente mayor, aunque la tendencia es el **aumento de derivaciones desde Atención Especializada, que se duplica en 5 años**. La **edad media de derivación** es menor en los dos períodos para A. Especializada. En todos los casos se observa una **disminución de edad** en 2018 respecto a 2013, más significativa en el caso de los varones. En todos los casos la edad media es inferior para los niños que para las niñas.



El **porcentaje de confirmación** fue de 66,7% en 2013 y 41,7% en 2018. **Ha disminuido** de modo significativo. El **tiempo medio en realizar el diagnóstico** ha disminuido: 199,4 días en 2013 y 147,1 en 2018.

Conclusiones

El **número de valoraciones** por sospecha de TEA en el ESMIJ **está aumentando** y las derivaciones son cada vez a **edades más tempranas**. El tiempo medio para realizar el diagnóstico ha disminuido. Hay una **inflación de la sospecha diagnóstica en Atención Primaria**. La introducción del DSM-5 ha supuesto un aumento de pacientes con dificultades relevantes en comunicación e interacción social que no cumplen criterios de TEA. A nivel institucional sería deseable contar con un **programas de atención multidisciplinaria orientados a la mejoría en el diagnóstico precoz e intervención en niños con TEA**. El sistema público de salud debería disponer **programas de tratamiento intensivo** de los que se pudieran beneficiar todos los niños y adolescentes con dificultades relevantes en comunicación e interacción social.

En 2018 **aumentaron** las derivaciones al ESMIJ por **sospecha de TEA**. En cambio, el número de pacientes no identificados en AP o AE, ha disminuido.